

30.454 pesetas; incentivo, 8.190 pesetas, y dedicación, 8.021 pesetas, todos ellos anuales; dos pagas extraordinarias; trienios reglamentarios y demás derechos que pudieran reconocerse por la Ley o acuerdos del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso será el de treinta días hábiles, a partir del día siguiente hábil al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Azpeitia, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Luciano Lazcano Uranga.—18.745-E.

879 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Camargo, referente a la oposición para proveer una plaza de Conductor de camión.*

Bases para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Conductor de camión.

1. Objeto: Es objeto de la presente convocatoria la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Conductor de camión de este Ayuntamiento de Camargo, integrada en el subgrupo de Servicios Especiales, Personal de Oficios, y con categoría de Oficial, dotada con los haberes correspondientes al nivel 4 y demás emolumentos que legalmente le correspondan.

2. Presentación de instancias: Las instancias, dirigidas al Presidente de la Corporación, y en las que se haga constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, deberán presentarse debidamente reintegradas en el Registro General durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Todas las demás bases y condiciones de la presente convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 8 de diciembre de 1980.

Camargo, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde, José María Bárcena.—18.504-E.

880 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la oposición para cubrir la plaza de Aparejador o Arquitecto técnico de la plantilla de esta Corporación.*

Este Ayuntamiento en sesión del Pleno del día 14 de noviembre de 1980 acordó sacar a oposición la plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de la plantilla de esta Corporación.

Se pone en conocimiento de cuantas personas pueda interesarles que este Ayuntamiento ha convocado oposición para cubrir una plaza de Aparejador municipal, con arreglo a las bases cuyo texto íntegro se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 9 de diciembre, insertándose en este «Boletín Oficial del Estado» el siguiente extracto.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico municipal de las siguientes características.

Grupo: Administración Especial. Subgrupo: Técnicos medios. Coeficiente 3,6 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento. Laguna de Duero, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.997-E.

881 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Medina del Campo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 280/1980, de 4 de diciembre, se insertan las bases y temario para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General mediante oposición libre.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 4, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán participar en la oposición los que estén en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas, o Empresariales, Intendente mercantil o Actuario mercantil.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Medina del Campo, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde. 18.744-E.

882 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Técnico superior, Arquitecto.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de los corrientes, publicó el siguiente anuncio:

L. M.I. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 1980, acordó admitir a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Técnico superior, Arquitecto, a los siguientes aspirantes que reunían las condiciones exigidas en la convocatoria:

Artal Ferrer, José Luis.
Ascaso Batué, José Manuel.
Buj Ramo, Antonio.
Campo Navarro, Angel F.
Esteve Blasco, Carlos.
García Gil, Francisco Jesús.
Garrido Vázquez, Luis.
Heredia Lagunas, Jesús.
Larcarte Monreal, Manuel E.
Martín Rubio, Tomás.
Martín Trenor, Juan.
Millán Solsona, José.
Muñoz Barrado, Angel.
Navarro Trallero, Pedro Joaquín.
Pino Giménez, Elías del.
Ramón-Soláns Prat, José Luis.
Sánchez Melero, José Francisco.

Y a los efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados, dicha lista de aspirantes deberá exponerse al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Javier de Pedro.—19.000-E.

883 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación.*

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 11 de noviembre del año en curso, acordó aprobar la convocatoria de oposición libre, para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación, más las vacantes que se produzcan hasta el momento en que finalice el plazo de presentación de instancias, dotadas dichas plazas con las remuneraciones correspondientes al nivel 10, aplicable al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. La convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 148, de 10 de diciembre de 1980.

Las instancias redactadas y documentadas en la forma que se determina en las bases correspondientes, se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de diciembre de 1980.—El Secretario general, Francisco J. Llarena Codesido.—V.º B.º: El Alcalde, Manuel Hermoso Rojas.—18.993-E.

884 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Ponferrada, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Obras Públicas o Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

Transcurrido el plazo reglamentario de información a efectos de reclamaciones, de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Obras Públicas o Ingeniero Técnico de Obras Públicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 4 de noviembre de 1980, sin que se hubiera formulado reclamación alguna contra la misma; queda elevada a definitiva la precitada lista.

Al propio tiempo se hace saber que el Tribunal calificador de los ejercicios de que consta dicha oposición libre, estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Don Celso López Gavela, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, suplente, don José Carretero Rubio, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don José A. Vaqueiro Adán, como titular, y don Luis García Fernández, como suplente, Catedráticos del Instituto Nacional de Bachillerato Gil y Carrasco de Ponferrada, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Miguel Figueira Louro, como titular, y don José Manuel Ardoy Fraile, como suplente, Jefe y Adjunto, respectivamente de la Unidad Básica de Administración Local en León, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José María Fernández Pérez, como titular, Arquitecto municipal, Jefe de los Servicios Técnicos de la Corporación.

Don Carlos Viñuales González, como titular, y don Gonzalo Sánchez-Robles Suils, como suplente, ambos de la Jefatura Provincial de Carreteras de León, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Don Agustín Canseco Jáñez, Secretario General de la Corporación.

Secretario: Don Luis García Carballo, Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

Lo que se hace público, a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Ponferrada, 16 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.985-E.

885 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1980, de la Diputación Provincial de Segovia referente a la convocatoria de oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza vacante de Técnico de Administración General de la Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 151, correspondiente al día 17 de diciembre de 1980, aparece publicada íntegramente la convocatoria de bases para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante de Técnico de Administración General de la Corporación. Esta plaza está encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General y tiene asignado el nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 4 y demás remuneraciones legales, aparte de aquellas otras que tenga concedidas la Corporación o pueda conceder, en su día, para sus funcionarios de carrera.

Es requisito indispensable, entre otros, el estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales; Intendente mercantil o Actuario mercantil, o el haber aprobado los estudios necesarios para su obtención y abonados los derechos para su expedición el día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

Las demás condiciones a reunir, programas, ejercicios de la oposición y demás se recogen debidamente en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente referido.

El plazo de presentación de solicitudes por los opositores será a partir de la publicación del «extracto de esta convocatoria», en el «Boletín Oficial del Estado» durante el plazo de treinta días hábiles.

Segovia, 17 de diciembre de 1980.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta. 19.092-E.

886 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Dos Hermanas, por la que se aprueba la relación de aspirantes al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Delineante.

Por resolución de este excelentísimo Ayuntamiento se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Delineante, que queda como sigue:

Admitidos

- D.ª María Concepción Domínguez Barbero.
- D. Fernando García Muñoz.
- D. Luis Infante Aguzá.
- D. Juan José Rodríguez Rubio.
- D. Rafael Salguero García.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de presentación de reclamaciones por un plazo de quince días, a partir de la última publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Dos Hermanas, 17 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—19.034-E.

887 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1980, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría y Puericultura).

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Concluido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría y Puericultura) de esta excelentísima Diputación, sin que se haya presentado ninguna, esta Presidencia ha resuelto elevarla a definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 18 de diciembre de 1980.—El Secretario.—19.142-E.

888 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Calasparra (Murcia), referente a la oposición libre para provisión en propiedad de dos plazas de Policías municipales.

Aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para provisión en propiedad de dos plazas de Policías municipales, queda establecida como sigue:

Admitidos

- D. Bernardo de Mata Molina.
- D. Angel Gil Gómez.
- D. Francisco López Ibáñez.
- D. José Martínez Villora.
- D. Juan Rodríguez Cuadrado.
- D. Joaquín Salinas Martínez.
- D. Juan José Torrente López.
- D. Pedro Torrente López.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (último en que se publique). Si durante dicho plazo no se produjera ninguna, quedará automáticamente elevada a definitiva dicha lista, sin necesidad de nueva publicación.

Calasparra, 18 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.987-E.

889 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Oviedo), referente a la convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Arquitecto Municipal).

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Pleno Municipal el día 3 de noviembre de 1980, se anuncia convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Arquitecto Municipal), cuyas bases aparecieron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» de fecha 13 de diciembre de 1980.

Corvera, 18 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—19.090-E.

890 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), por la que se publica la relación de admitidos y excluidos para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.

De acuerdo con la base 4.ª de la convocatoria para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre de 1980, mediante concurso, se publica la lista provisional de aspirantes a la misma:

Admitidos

- D. José González Pérez.
- D. Manuel Reyes Bayo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para reclamación por plazo de quince días:

Villanueva de la Serena, 18 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.987-E.